

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS INTEGRALES PORTOINTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. Eloy Alfaro N74-247 y Juan José, a los 15 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 9h00 se instala la Junta General de Socios de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES PORTOINTEGRAL CIA. LTDA.-

***PRESIDENCIA Y SECRETARIA:***

Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Portugal Padilla Homero Luis y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Fernanda Montoya. Se encuentran presentes todos los Socios de la compañía.

***QUORUM Y ASISTENCIA:***

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, siendo la segunda Convocatoria, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.- Asisten.-

SR. Portugal Padilla Homero Luis Y el SR. Portugal Pinchao Christian Omar, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

**AGENDA:**

A continuación los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Presentación de Balances y Estados Financieros

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda:

**1. PRESENTACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS**

A continuación el Socio señor Portugal Padilla Homero Luis, hace lectura de los correspondiente balances y se indica que durante el periodo 2018 no existieron movimientos contables ni comerciales.